



## CONVOCATORIA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO

**Fecha:** 28 de octubre de 2020

**Lugar:** Plataforma Microsoft Teams

**Hora:** 10:00 en convocatoria única

**Duración estimada:** 1 hora y media

### Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/09/2020)**
- 2. Informe de la Directora**
- 3. Asuntos de P.D.I.**
  - 3.1 Plazas a concurso
- 4. Asuntos docentes**
  - 4.1 Informaciones sobre el plan de docencia semipresencial 2020-21
  - 4.2 Información sobre la propuesta de extinción del Máster en calidad de aguas continentales
- 5. Asuntos de investigación**
  - 5.1 Aprobación de la memoria de investigación de 2019
- 6. Ruegos y preguntas:** el día de la celebración o previamente por correo electrónico a [directora.biologia@uam.es](mailto:directora.biologia@uam.es)

Madrid, 20 de octubre de 2020

Fdo.: Rocío Gómez Lencero



## ASISTENTES

### P.D.I.

ACEVEDO CANTERO, Paula  
AGIRRE DE CÁRCER, Daniel  
ALVAREZ CAMPOS, Patricia  
BOLAÑOS ROSA, Luis  
BLÁZQUEZ CASTRO, Alfonso  
BOLAÑOS ROSA, Luis  
BUCLEY IGLESIAS, David  
DE MIGUEL ÁGUEDA, Francisco Javier  
CAMBRA MOO, Oscar  
CARDIEL SANZ, José M<sup>a</sup>  
CARMENATE MORENO, M<sup>a</sup> Margarita  
CARRASCO CERRO, Elisa  
DRAPER DÍAZ DE ATAURI, Isabel  
FERNÁNDEZ FREIRE, Paloma  
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén  
ESTÉBANEZ PÉREZ, Belén  
FERÁNDEZ MARTÍNEZ, Ana Belén  
GARCÍA BARROS, Enrique  
GARCÍA DE LA VEGA, Carlos  
GARCÍA MEDINA, Nagore  
GÓMEZ LENCERO, Rocío  
GONZÁLEZ MARTÍN, Armando  
HAZEN DE SAN JUAN, M<sup>a</sup> José  
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Eduardo  
LEÓN ALVÁREZ, Yolanda  
LEGANÉS NIETO, Francisco  
LLORET ROMERO, Francisco Javier  
LÓPEZ MUNGUIRA, Miguel  
MACÍA BARCO, Manuel Juan  
MARCO HERAS, Eduardo  
MARTÍN ABAD, Hugo J.  
MARTÍN BASANTA, Marta  
MARTÍN MARTÍN, José  
MARTÍNEZ DIEZ, Flor  
MATEO ORTEGA, Pilar  
MONTERO LÓPEZ, Pilar  
MORA URDA, Ana Isabel  
MOREIRA DA ROCHA, Juan



PAGE UTRILLA, Jesús  
PARDO DE SANTAYANA GÓMEZ DE OLEA, Manuel  
PARRA CATALÁN, M<sup>a</sup> Teresa  
PÉREZ ÁLVAREZ, María José  
PERONA URIZAR, Elvira  
PITA DOMÍNGUEZ, Miguel  
POLA PÉREZ, Marta  
POLO CAVIA, Nuria  
POYATO ARIZA, Francisco  
PRADO MARTÍNEZ, Consuelo  
REDONDO NIETO, Miguel  
REGUERA BLÁZQUEZ, María  
ROMO BENITO, Helena  
RIVILLA PALMA, Rafael  
SANZ ALFEREZ, Soledad  
SANZ RODRÍGUEZ, Francisc  
TORROJA FUGARIÑO, Laura  
TURIÉGANO MARCOS, Enrique  
VALCARCEL NUÑEZ, Virginia  
VIEJO MONTESINOS, José Luis  
VIERA VICARIO, Alberto  
VILLA MORALES, María

**P.D.I. EN FORMACION**

BLANCO ROMERO, Ester  
LÓPEZ JIMÉNEZ, Pablo  
MARTÍNEZ NEBREDA, Sergio  
MASCARAQUE CHECA, Marta  
MOLINA MORENO, María

**P.A.S.**

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Miguel Ángel  
FERRERA LÓPEZ, Adela  
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Adela  
PESADO CASTAÑO, Francisca  
GARCIA GARCÍA, FERNANDO

Justifica su ausencia:

CANDELAS GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> de las Nieves

## ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELEBRADO EL DÍA 28 de octubre de 2020

Inicia la reunión a las 10:00 h a través de la Aplicación Microsoft *Teams*, siendo la reunión presidida por Rocío Gómez Lencero (Directora) y Margarita Carmenate (Secretaria).

### 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/09/2020).

El acta se aprueba por asentimiento con la participación de 71 integrantes del Consejo a través de Microsoft *Teams*.

### 2. Informe de la Directora

La Directora del Departamento comienza el informe volviendo a transmitir ánimo a los miembros del Departamento en este curso lleno de incertidumbres y cambios. Transmite un especial abrazo al Profesor Julio Sánchez Rufas, ingresado en el hospital Clínico desde el pasado 1 de octubre. Desde el cariño que todos los miembros del Departamento le tienen, la Directora le desea de corazón una pronta recuperación.

La Directora continúa dando la bienvenida a las nuevas incorporaciones: María Reguera Blázquez (F. Vegetal)- Contrato Ramón y Cajal (firmado el acuerdo de conformidad desde 1/10/2020); Nuria Polo Cavia (Zoología)- Profesora Contratada Doctora (desde 2/10/2020); Daniel Aguirre de Cárcer (Genética)- Profesor Contratado Doctor Interino (desde 7/11/2020); Concepción Vaquero Lorenzo (Genética)- Profesora Contratada Doctora Interina (desde 2/11/2020); y Juan José Ríos Ruiz (F. Vegetal)- Profesor Ayudante Doctor. Enhorabuena a todos ellos por su incorporación o promoción.

A continuación, La Directora informa sobre la resolución de las [Ayudas a la investigación en Biología 2020](#). Agradece la elevada participación y empuje en momentos tan complicados. La resolución ya está en la Web del Departamento. Se han concedido un total de 7 ayudas con un presupuesto total de 21.800 euros.

Con respecto a los acuerdos de la última Junta de Facultad, celebrada el 1 de octubre de 2020, la Directora recuerda las informaciones ya transmitidas a través del correo electrónico a la lista de distribución de Biología:

- El Ministerio de Universidades ha asignado una partida para **transformación digital de las universidades**, habiéndole correspondido a la UAM unos 4,8M€ que hay que justificar en 2020. Se trata de una partida final para universidades pero que todavía no ha sido transferido a las mismas. En la UAM ya se está elaborando el proyecto del **Plan de Digitalización**, que plantea iniciativas como instalar pizarras digitales y sistemas de *streaming* en gran parte de las aulas, mejoras del parque informático, y dotar de más equipamiento informático y técnico al PDI. La Directora informa que se ha creado un grupo de trabajo en el que participa el Administrador Gerente, el Vicedecano de RRII por delegación del Decano, y tres Directores de Departamento



representantes de Ciencias, que serán los Profesores Luis Viña (Departamento Física de Materiales), Profesor Manuel Alcamí (por delegación de la Directora del Departamento de Química) y ella misma como Directora de Biología. Ya se trabaja en elaborar una propuesta de la Facultad de Ciencias. El pasado martes 27 de octubre se celebró la primera reunión para recopilar ideas. La Directora se compromete a mantener informados a los miembros del Consejo con cualquier novedad al respecto.

El Profesor Francisco Sanz interviene señalando que aunque realizó solicitud de material informático de apoyo a la docencia, tuvo dificultades en la su recogida. La Directora se disculpa si ha habido algún malentendido e indica que todo el material solicitado está disponible en Secretaría y esperando su recogida.

- Asuntos de Seguridad. La Vicedecana de Seguridad y responsable COVID de Ciencias compartió el protocolo COVID (que ya se envió a todo el Departamento por correo electrónico). Volvió a recordar que es esencial que se cumplan las normativas de seguridad en todas las actividades académicas. [Estas normativas se encuentran en la página web de la Facultad de Ciencias](#). Se recordó que la UAM es la única universidad madrileña que realiza un rastreo y seguimiento individualizado de cada caso, algo que claramente aumenta la seguridad en todas las actividades del campus. Informó sobre la incidencia de estudiantes en cuarentena o COVID positivo, compartiendo un documento elaborado por el responsable COVID de Ciencias.
- Asuntos docentes: El Vicedecano de Grado informó sobre los problemas de adaptación en casos de estudiantes en alguna de estas situaciones: Estudiantes que no han podido llegar a la UAM al inicio del curso a tiempo por problemas de visado o de falta de billetes de avión; Estudiantes que en un momento dado han tenido una PCR positiva; Estudiantes que se encuentran en cuarentena o bien a la espera de resultado de PCR.  
En estos tres casos, se debe actuar de la siguiente forma: En el primero de ellos solamente cabe la anulación de matrícula, al no estar contemplado en los protocolos COVID. En el segundo y tercero, situaciones sobrevenidas, se deben realizar y buscar soluciones para que estos estudiantes no pierdan las actividades formativas que puedan verse perjudicadas por su ausencia (clases magistrales, prácticas, seminarios, etc.), por lo que los equipos docentes deben poner los medios pedagógicos para su recuperación. Se incluyen también **los procesos de evaluación que pudieran verse afectados**. En caso de imposibilidad manifiesta para poder recuperar dichas actividades, y siempre y cuando se justifique la pérdida de las 2/3 partes de la asignatura y no fuera posible la evaluación, los Centros podrán atender la anulación de matrícula, tal y como se acometió en el mes de abril pasado.  
A día de hoy, ya conocemos que se **ha dado la orden de realizar una reprogramación para ejecutar los cambios de ordenación académica del segundo semestre a un escenario semipresencial**. De este asunto se tratará más adelante en el punto del orden del día de asuntos docentes.

La Directora informa también que los pasados lunes 19 y martes 20 de octubre el Decano convocó una reunión específica de Directores implicados en docencia con salidas de campo (lunes),



y la habitual reunión con Directores para el seguimiento de la situación del 2020-21 (martes), que tiene lugar cada tres semanas. Se informará de los temas tratados en el punto de asuntos docentes.

Por último, recuerda que se han reanudado los **Seminarios de Departamento**. Agradece a los veteranos y a las nuevas incorporaciones al equipo de trabajo que los organiza, compuesto por Miguel Pita, Enrique Turiégano, Nuria Polo, Armando González, Oscar Cabra, Marta Magariños, Patricia Álvarez, Alfonso Blázquez, Hugo Martí Abad y Sergio Martínez. Comenzó el ciclo con la participación del Dr. Lluís Montoliu el pasado 25 de septiembre. El viernes 30 de octubre tendremos el próximo seminario, que será ofrecido por la Dra. [Victoria Ley Vega de Seoane](#), Jefa de la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Científico Técnico de la Agencia Estatal de Investigación. Toda la información se encuentra en la sección de [Próximo eventos del Departamento de Biología](#).

Por último, la Directora recuerda que el gasto de GDD debe ser ejecutado antes del 13 de noviembre, no pudiéndose aceptar facturas fuera de esa fecha.

### 3. Asuntos de P.D.I.

#### 3.1 Plazas a concurso

El Departamento de Biología solicita que se convoque **una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Fisiología Vegetal** para cubrir la vacante que se producirá por la jubilación voluntaria del profesor Eduardo Marco Heras, Profesor Titular de esta Unidad, cuya baja se hará efectiva el 31 de diciembre de 2020.

Se lee el perfil y se aprueba por asentimiento

Se solicita también que se convoque **una plaza de Profesor Asociado a tiempo parcial (6 h) en el Área de Biología Celular** para poder atender adecuadamente la docencia del segundo cuatrimestre, ya que el profesor Julio Sánchez Rufas se encuentra de baja médica de larga duración.

Se lee el perfil y se aprueba por asentimiento

### 4. Asuntos docentes

#### 4.1. Informaciones sobre el plan de docencia semipresencial 2020-21

La comisión de estudios delegada de Consejo de Gobierno del día 29 de septiembre de 2020 comunicó esa misma fecha a las Facultades, y éstas a los Coordinadores de Titulación, que se ha decidido virar definitivamente a una docencia semipresencial en el segundo cuatrimestre de este curso 2020-21. Las Agencias de Evaluación tienen previsto realizar un seguimiento de las adendas y de las guías docentes publicadas, así como de la ordenación académica, que es pública, ya que todas las modificaciones de los planes docentes (adendas de guías y calendarios modificados) deben aparecer en las páginas Web de las Facultades y de las titulaciones en cuestión.



Tal como ha sido comunicado desde Decanato a los Coordinadores de Titulación, el plan de docencia semipresencial del segundo cuatrimestre del 2020-21 debe ser entregado el día 12 de noviembre. El Consejo delega en la Comisiones Docentes el elaborar los cambios de calendario y las adendas a las guías docentes. Todos esos documentos se pondrán a disposición de todo el departamento a través de un enlace (que contenga horarios en plan semipresencial y adendas), tal como se hizo para el primer cuatrimestre.

El Profesor Jesús Page, Delegado del Decano para la titulación de Biología, toma la palabra y explica brevemente las pautas de reorganización académica del segundo cuatrimestre:

- 1.- Se mantiene una planificación semipresencial, en la que se recomienda realizar una actividad presencial con los estudiantes una vez a la semana o cada dos semanas, primando a los estudiantes de primero y cuarto. El mínimo recomendado es del 20% de la actividad normal presencial para el total del Grado.
- 2.- A la hora de planificar actividades presenciales, se primarán las prácticas de laboratorio, campo y aula así como las evaluaciones, respetando las limitaciones de capacidad de las instalaciones ya establecidas. Se recomienda realizar las prácticas de informática a distancia.
- 3.- Sobre las salidas de campo, se ha debatido en varias instancias y varias veces la conveniencia y posibilidad (o no) de utilizar los autobuses al 100% de capacidad. La decisión es firme y se han comunicado a todos los Departamentos y titulaciones implicadas que la ocupación de los autobuses será al 100%. La Facultad va a dotar dos mascarillas por estudiante y día en cada salida, que serán de uso obligatorio durante los desplazamientos. Sobre las salidas de campo con pernocta, el comité médico asesor de la UAM ha recomendado encarecidamente que no se hagan pernoctas. Esto no afecta gravemente a la organización del calendario, ya que las salidas seguirán en las mismas fechas, pero los profesores deberán adaptar la programación a varias salidas de un día. Igualmente, llevará aparejada una modificación del presupuesto de las prácticas.
- 4.- Para la elaboración de los calendarios, como ya se hizo para este semestre, se solicita minimizar los desplazamientos de los estudiantes (agrupando varias actividades en un día) pero evitando, en la medida de lo posible, que los estudiantes deban estar mañana y tarde en el campus. Se solicita ampliar la franja entre el turno de mañana y tarde, al menos a 2,5 horas. Se habilitarán las pederas para que los estudiantes puedan utilizarlas (de uno en uno) para seguir las clases a distancia si no les diera tiempo a llegar a casa entre turno y turno.
- 5.- Al igual que en el primer cuatrimestre, debe elaborarse las adendas a las guías docentes. En los casos de las asignaturas anuales posiblemente no hará falta una modificación adicional, y simplemente será suficiente trasladar la ya aprobada. No obstante, deberán ser revisadas. Sí deberán elaborarse las de las asignaturas optativas de segundo semestre y de los Laboratorios Avanzados.

El Profesor José Martín pregunta el motivo para impedir usar las aulas de informáticas de manera presencial y señala las dificultades que están produciéndose en el acceso al PC virtual por parte de los estudiantes. El profesor Jesús Page señala que esto ya se ha planteado al Decanato y se están tomando las medidas necesarias para ampliar y mejorar la funcionalidad de los PC virtuales, pero que hasta ahora no había quejas de otras titulaciones.



El Profesor Manuel Macía interviene cuestionando el hecho de que no se pueda duplicar el número de autobuses para conseguir mayor distancia entre los estudiantes y considera que no se valora la importancia de las actividades de campo en la formación de los estudiantes. La Directora manifiesta que las salidas de campo han sido siempre un estandarte de nuestras titulaciones y como tales se han gestionado con igual respeto que el resto de las actividades académicas. Añade que los presupuestos de salidas de campo han sido siempre dotados con todas las necesidades atendiendo a que son actividades esenciales para la formación de los estudiantes. No obstante, añade, en lo que compete al aforo de los autobuses, y tras elevar la solicitud al Decano de la Facultad de Ciencias, la responsable COVID ha consultado al Comité Médico sobre si existe mayor riesgo en una situación del 100% de aforo frente al 50%. El Comité médico estima que no existe un mayor riesgo al 100% mientras que los estudiantes lleven siempre la mascarilla puesta y que además se sigue la misma normativa que para el transporte público a nivel nacional.

El Profesor Francisco Poyato interviene respaldando el planteamiento del Profesor Macía sobre el aforo durante el transporte para las salidas de campo.

El Profesor José Luis Viejo se une también a la opinión del Profesor Macía, plantea que no se contravienen las normas si se aumenta el número de autobuses para garantizar mayor distancia entre estudiantes, y también considera que se margina la actividad de salidas de campo. Declara que esta situación la ha comunicado al Comité de empresa. La Directora vuelve a manifestar que no existe ningún tipo de discriminación hacia estas actividades docentes, que se reconoce que son actividades imprescindibles para la formación y bandera de la titulación, y que seguirá llevando las opiniones de los profesores a las instancias correspondientes sobre la problemática del aforo de transporte.

El Profesor José Martín respalda también el comentario del Profesor Macía acerca de la postura de la Facultad de Ciencias, considera que cada titulación presenta problemáticas diferentes, y para el caso de los PC virtuales, aunque desde otras titulaciones muestren su satisfacción, en Biología persisten quejas sobre el acceso al mismo; insiste en su percepción de no respeto a la opinión del Departamento de Biología. La Directora comenta que, según su percepción, el Departamento de Biología y sus profesores son siempre respetados y valorados en la Facultad de Ciencias, y que incluso han existido tradicionalmente Profesores de nuestro departamento en los Equipos del Rector y del Decano de Ciencias.

El Profesor Miguel Redondo plantea que se deben solicitar más PC virtuales, en su opinión debería existir uno por asignatura, la Directora se compromete a trasladar su sugerencia.

La Profesora Virginia Valcarcel solicita que se mejore la calidad de las mascarillas que se están facilitando para las salidas al campo, refiere las limitaciones que presentan las actuales que no permiten cumplir el objetivo de protección. La Directora se disculpa y se compromete a mejorarlas pues desconocía que las entregadas por la Facultad de Ciencias no eran de la suficiente calidad.

#### **4.2. Información sobre la propuesta de extinción del [Máster en calidad de aguas continentales](#).**

La Directora informa que el Vicedecano de Posgrado de la Facultad de Ciencias ha comunicado que se está planteando la extinción de este título para el próximo curso 2021-22. Esta decisión ha sido tomada de manera consensuada por el equipo Decanal y será transmitida, cuando sea definitiva, al Vicerrectorado de Posgrado. Este máster es muy especializado en su temática, se imparte en inglés, y



siempre ha tenido un reducido número de estudiantes (entre 10 y 15). En los últimos años ha ido incrementando la demanda por parte de alumnos extranjeros sobre los españoles (en concreto el año pasado hubo un 80 % del alumnado extranjeros). El número de estudiantes este curso 2020-21 se ha reducido a 4, y la normativa de la Universidad dictamina que el mínimo de estudiantes debe ser 15. Por tanto, el análisis de los números de matrícula, costes económicos asociados, y carga del personal docente implicado, ha llevado a plantear la extinción del título, sin menosprecio a la excelente calidad del mismo. La Directora mantuvo una reunión con los Profesores Elvira Perona, Coordinadora del Máster, y Antonio Quesada, quien está implicado en el máster desde su origen para abordar este tema. Así mismo, se reunió con el Vicedecano de Posgrado para analizar la situación.

Se cede la palabra a la profesora Elvira Perona, Coordinadora del Máster, que profundiza en la situación actual, la postura de la coordinación y profesorado de la titulación y señala que se han realizado una serie de alegaciones basadas en la calidad, especificidad y empleabilidad que ofrece el máster. Comenta los puntos clave del informe de alegaciones.

La Profesora Virginia Valcarcel solicita que desde el Departamento se respalden las alegaciones, pues considera que la oferta académica tiene que ser amplia y no restringirse a las titulaciones mayoritarias. A su intervención se unen el Profesor Manuel Pardo y la Profesora Flor Martínez. La Directora confirma que las alegaciones se han hecho con el respaldo del Departamento, pues todo lo que expone es fiel reflejo de la calidad del mismo, si bien reitera que la situación en la que se encuentra el máster con un número tan reducido de estudiantes es crítica. Por último, sugiere que la mejor estrategia es buscar vías de proyección del máster para que el número de estudiantes que quieran matricularse sea mayor, y que, dado el carácter internacional del mismo, habría que plantear incorporar la titulación en la oferta internacional, por ejemplo, dentro del escenario [CIVIS](#).

La Profesora Marta Martín muestra su apoyo y además resalta las pérdidas en formación de estudiantes que encierra la extinción de una titulación de calidad como es el máster en cuestión y sugiere explorar vías que aporten mayor visibilidad a fin de conseguir mayor número de matriculados.

## 5. Asuntos de Investigación

### 5.1 Aprobación de la Memoria de investigación 2019

Se aprueba por asentimiento.

## 6. Ruegos y preguntas

El Profesor José Luis Viejo felicita a los compañeros por el trabajo desarrollado en tiempos tan complicados, manifiesta su sentir por encontrarse en período sabático y no contribuir al esfuerzo de todos. Pide menos normas y mayor empatía en la labor cotidiana y termina expresando un cariñoso apoyo al Profesor Julio Sánchez Rufas.

La Profesora Elvira Perona retoma el tema de las salidas de campo para comentar que los albergues para las pernoctas no han subido el precio y garantizan todas las medidas de higiene y seguridad del momento. La Directora recuerda que el Comité Médico ha solicitado la cancelación de las pernoctas para el segundo semestre de 2020-21.

El Profesor José María Cardiel pregunta sobre la calefacción en el edificio, pues las temperaturas están bajando y dentro de poco será imprescindible para el trabajo en los despachos. La Directora



lamentando profundamente que este tema siga sin arreglarse, y señala que ya se ha comunicado de nuevo a Mantenimiento. A día de hoy en el edificio hay algunas zonas que ya disponen de calefacción, pero otras no lo tienen. Recuerda que el edificio cuenta con un sistema de climatización no eficiente y que está aprobado un plan y presupuesto para cambiarlo. Aunque la situación no sea la más cómoda, aprovecha para recordar que este año deberemos mantener las ventanas abiertas para garantizar la adecuada ventilación de los espacios.

El Profesor José Martín insiste en que debe revisarse la calidad del agua y el sistema de tuberías del edificio. La Directora ha transmitido ya la solicitud al servicio de Mantenimiento, y anima al Profesor Martín a que mientras tanto, haga uso de los dispensadores de agua para bebida que el Departamento ha facilitado para todas las comisiones docentes.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 11:30H

**El Vídeo del Consejo se puede visualizar en**

<https://web.microsoftstream.com/video/303fbf22-89a0-40a7-843d-114d0f789dda>